

26 MAR



79799

C.G.

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

D. José Luis Arnaiz Fernández
- de nacionalidad española -

residente en

BILBAC, Licenciado Poza, 28

por:

* CABLE TENSOR *

26 MAR



2.-

79799

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un cable tensor, de aplicación en todos los casos en que se desee efectuar una sujeción o amarre mediante un cable torcido, como por ejemplo para sujetar paquetes, maletas, etc., en el portaequipajes de un vehículo, y que tiene la particular aplicación de servir para tender ropa a secar, colocando alguno de sus extremos o partes salientes de dichas prendas, entre espiras consecutivas del torcido, para que, al apretar este, queden automáticamente sujetas.

10 La característica fundamental del cable cuyo modelo se reivindica, es que los ganchos de que está dotado en sus extremos, se prolongan en una parte recta, paralela a la dirección del cable atirantado, que sirve para ejercitar el esfuerzo de torsión necesario para la aplicación de que se trate.

15 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse cables tensores de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los cables que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25 En esta idea, las adjuntas figuras corres-



79799

penden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta la proyección longitudinal de un cable tensor, establecido de acuerdo con lo que se reivindica, sobre un plano perpendicular al de los ganchos de sus extremos.

La fig. 2 muestra análoga proyección en el plano de esos ganchos.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del cable tensor representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

El dispositivo que se reivindica está constituido por el cable propiamente dicho 5, de goma, algodón, plástico o material adecuado en cada caso, que forma la lazada 4, en la que se sujeta la anilla 1 del gancho 2, que se prolonga en la parte recta 3.

Al otro lado el cable torcido 5 recibe el manguito 6, que se fija en él por las muescas o entallas 7, y se prolonga en la argolla o anilla 8, que a su vez recibe la anilla 9 del gancho 10, análogo al 2, que se prolonga en la parte recta 11, como la 3, destinada a proporcionar mejor sujeción de los extremos del cable, para torcerle, aumentando su tensión.

4.-

26 MAR. 1960



N O T A.-

79799

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Cable tensor, caracterizado porque el elemento que forma su trenza está doblado en dos partes iguales, formando en un extremo una lazada, en la que va montado uno de los ganchos terminales, mientras que en el otro, los dos cabos coincidentes están abarcados por un manguito prensa-
do contra ellos y provisto de entallas que aumentan la sujeción, a cuyo manguito va unida una anilla, en la que se monta el otro gancho terminal; cuyos ganchos se prolongan en una parte recta, paralela a la dirección del cable atirantado.

10 2.- Cable tensor.

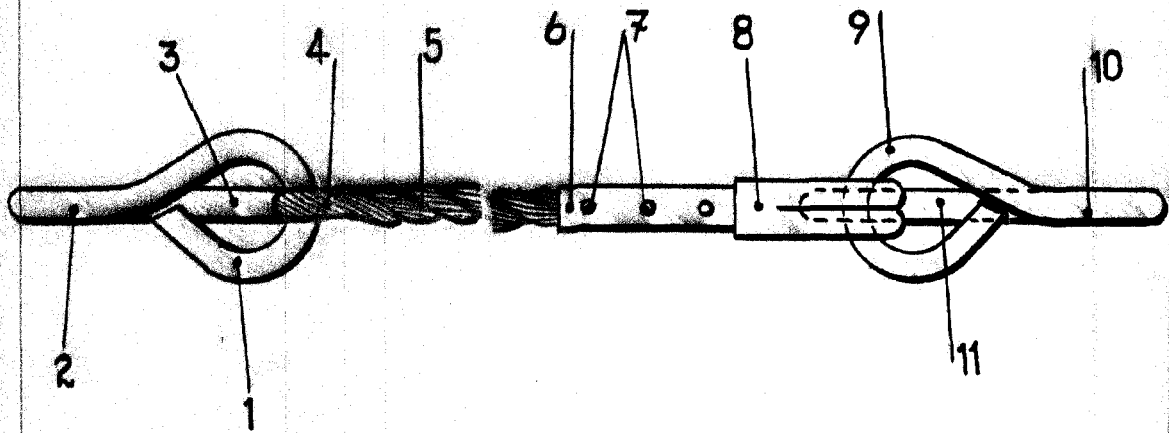
15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a

26 MAR. 1960

FIG. 1



79799

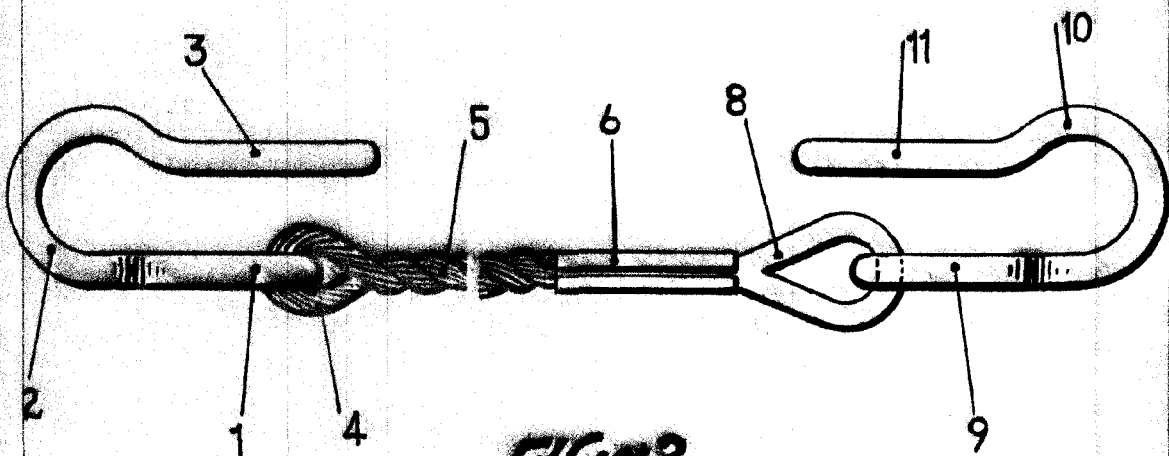


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Arnau